



AMBIENTE - 3 DE JULIO DIA INTERNACIONAL SIN BOLSAS DE PLÁSTICO

RESOLUCIÓN SOLICITANDO LA DIFUSIÓN DE LA VIGENCIA DE LA ORDENANZA 2345

FUNDAMENTOS

VISTO: Que el 3 de julio es el Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico, y

CONSIDERANDO: Que en Villa Gesell, se encuentra vigente la ordenanza 2345, por la cual se regula el uso de bolsa de plástico de primer uso .

Que la municipalidad de Villa Gesell fue una de las primeras en crear el Área de Medio ambiente, que llevó adelante políticas activas para el cuidado de los recursos naturales .

Que integró organismos como la Red Federal de Municipios Turísticos sustentables

Que adhirió al Programa Mares limpios

Por estas razones el bloque de Concejales de Cambiemos , solicita sanción al siguiente proyecto de Resolución

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Solicitar al Departamento Ejecutivo, que a través del Área de Ambiente , difunda la vigencia de la Ordenanza 2345, que regula el uso de las bolsas plásticas.

SEGUNDO: De forma